

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AÑOVER DE TAJO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 3 de abril de 2013, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2013, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y artículo 23 de la Ley 17 de 2012, de 27 de diciembre de 2012, de presupuestos generales del Estado para el 2013.

PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo: C. Subgrupo: C1. Escala: Administración Servicios Especiales. Subescala: Servicios especiales. Denominación: Policía Local. Número de vacante: Una.

Añover de Tajo.-El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.

N.º I.- 4727